

Plaza pública

► *Hoy, Plan de Desarrollo*

► *Expectativas en la consulta*

Miguel Angel Granados Chapa

Hoy se dará a conocer el Plan Nacional de Desarrollo. La ley de planeación dispone que sea en este mes cuando se presente a la sociedad el documento respectivo, de suerte que se ha empleado casi hasta el último instante para formularlo y permanecer dentro de las determinaciones legales. En eso se ha cumplido. Habrá que ver si, en el ámbito político, el Plan responde también a las expectativas que ha generado.

Conforme a la ley misma, la hechura del Plan fue precedida por la realización de foros de consulta popular, que contribuirán de diversos modos a la confección del documento, pues su suerte fue diversa también. Muchos de ellos, sobre todo algunos de los 18 convocados inicialmente, sufrieron un notorio desdén por parte de los interesados. Fue notable la asistencia, en algunas de las sesiones, de sólo pocos funcionarios, los que estaban obligados a comparecer, y de empleados a los que se llevó a los lugares correspondientes mediante el antañón pero siempre eficaz procedimiento de la leva. Otros foros, como el que discutió los asuntos agropecuarios, hubieran sido prescindibles, pues las notas para la porción correspondiente del Plan circulaban en las oficinas respectivas aun antes de la realización de las audiencias correspondientes. En el caso de la justicia y la seguridad, temas que atañen de manera muy inmediata a la población, no se entiende que la consulta no concluya todavía, siendo que su principal objetivo es aportar criterios y opiniones para la formulación del Plan. Es cierto que se habla de hacer permanente el mecanismo de consulta, pero el que en esta materia sólo en julio próximo sean conocidas las conclusiones mueve a preguntar sobre el sentido que la consulta ha tenido respecto del Plan.

Igual interrogante se expresaría en torno de la comunicación social. El propio gobierno singularizó este apartado al convocar al foro respectivo mucho tiempo después que a los otros, y atribuyéndole un formato y una coyuntura que le dieron especial espacio en la atención de los ciudadanos participantes. En este como en el resto de los campos habrá que esperar a conocer el contenido específico y medir sus alcances y dimensiones. Pero no propicia entusiasmos el modo como la relatoría de las mesas celebradas en cuatro ciudades de la República fue finalmente presentada, ya que hasta en opinión de no pocos coordinadores de mesa, la relatoría no reflejó con nitidez lo sucedido en las reuniones. Si ni siquiera el recuento y el registro son los esperados, parece ingenuo disponerse a saber que el Plan vaya más allá de las tímidas nociones presentadas por los relatores.

En una intervención ante los industriales de la construcción, la semana pasada, el secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari, anunció que el Plan responderá "a lo afirmado recientemente por el Presidente de plantear la gran estrategia no sólo de subsistencia, no sólo de vencimiento de la crisis o de recuperar lo que antes teníamos. Tendrán que construirse cosas nuevas. Se proponen estrategias diferentes, un gran propósito nacional y objetivos precisos para esta administración. La superación de la crisis representará así un nuevo capítulo de la historia nacional en lo político, en lo social, en lo cultural y en la moral de la nación".

Dijo también que el Plan "constituirá el eje articulador de los esfuerzos nacionales para salir adelante en los momentos difíciles que atravesamos (sic) y simultáneamente reorientar el desarrollo sobre bases firmes". Para ello, el propio documento, en las afirmaciones del secretario de Programación y Presupuesto, convocará "a la participación de todos los grupos y sectores sociales en su ejecución".

Se han abierto, como se ve, expectativas amplias sobre el contenido del Plan. Se le estima como una pieza clave en la definición de las estrategias aplicables en esta hora. Es necesario, sin embargo, que tales expectativas se cumplan. Si la población participante, exigua o numerosa según quien lo aprecie, no advierte que sus opiniones se reflejan de alguna manera positiva en el Plan, no sólo se desentenderá de su aplicación, sino que será en extremo difícil hacerle creer que la consulta permanente sea un mecanismo dotado de algún sentido.